

**PERSONAJES DEL SUR (VILAFLOR):**  
**DON AGUSTÍN LORENZO VIERA Y TORRES (1739-1791),**  
**SACERDOTE, BENEFICIADO PROPIO DE VILAFLOR, EXAMINADOR SINODAL DEL OBISPADO,**  
**PROPIETARIO AGRÍCOLA Y GANADERO<sup>1</sup>**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Aunque prácticamente no salió de su pueblo natal, don Agustín Lorenzo Viera y Torres gozó de notable prestigio, pues fue el primer sacerdote nacido en el pueblo de Vilaflor que obtuvo en propiedad la parroquia de San Pedro Apóstol, a cuyo frente permaneció durante más de 26 años, hasta su prematura muerte. Además, estuvo encargado de la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona y se le nombró examinador sinodal del Obispado. Fue también un destacado propietario local, tanto agrícola como ganadero, y con sus bienes fundó una vinculación para miembros de su familia.

Nuestro biografiado nació en Vilaflor el 9 de julio de 1739, siendo hijo del sargento don Agustín Lorenzo Viera y de doña Agustina de Torres. Tres días después fue bautizado en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol por el beneficiado don Nicolás de la Torre y actuaron como padrinos don Gaspar de León y doña Ana González, vecinos del pago de La Escalona.



Don Agustín Lorenzo Viera fue bautizado en la iglesia de Vilaflor, que luego regentó como beneficiado durante más de 26 años.

---

<sup>1</sup> Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Vilaflor-Granadilla de Abona): Los hermanos Viera y Torres: el beneficiado don Agustín Lorenzo y el capitán don Nicolás”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 4 de febrero de 1990. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

## **BENEFICIADO PROPIO DE VILAFLOR, CURA ENCARGADO DE GRANADILLA DE ABONA Y EXAMINADOR SINODAL DEL OBISPADO**

Creció en el seno de una ilustre familia local, que destacó en las Milicias Canarias y en la Iglesia. De ella sobresalieron: su bisabuelo, *don Juan Mateo Gutiérrez* (1660-1706), alférez de Milicias; su tío abuelo, *don José Gutiérrez García* (?-1741), ayudante y capitán de Milicias; su padre, *don Agustín Lorenzo Viera García* (1711-?), sargento de Milicias; su tío, *Fray Andrés Lorenzo Viera* (1713-?), sacerdote agustino, visitador y prior del Convento de Vilaflor; y su hermano, *don Nicolás Viera y Torres* (1745-1829), capitán de Milicias graduado de Infantería y alcalde de Granadilla de Abona.

Desde niño sintió una profunda vocación religiosa, por lo que muy pronto comenzó a estudiar Filosofía, Teología y Moral, con el fin de adquirir los suficientes conocimientos para ordenarse. Así, el día 16 de diciembre de 1757, a los 18 años de edad, le fue conferida la prima clerical Tonsura y las cuatro Órdenes Menores, recibiendo en los años sucesivos el Subdiaconado, el Diaconado y el Presbiterado.

El joven sacerdote celebró su primera misa en la parroquia natal de Vilaflor, a la que quedó adscrito, colaborando con el beneficiado de la misma, don Jacinto Guzmán y Espinosa, en la administración de los Sacramentos. Poco tiempo después y tras el cese del anterior, el 4 de noviembre de 1764 se hizo cargo de la misma parroquia de San Pedro Apóstol como cura servidor. Algunos meses más tarde la obtuvo en propiedad, en virtud de oposición y posterior título real, tomando posesión definitiva de ella, como beneficiado curado propio, el 3 de abril de 1765.

Permaneció al frente de la parroquia de su pueblo natal durante más de 26 años, hasta su prematura muerte, y en ese tiempo se ganó el respeto y cariño de todos sus paisanos y feligreses, que vieron en él a un consejero y a un amigo. Conviene recordar que por entonces, mientras regentó la parroquia de San Pedro Apóstol, ésta abarcaba una extensa jurisdicción, que incluía los actuales términos municipales de Vilaflor, Arona y San Miguel de Abona, así como el pago de Chiñama (luego integrado en Granadilla de Abona), cuya segregación se produciría pocos años después de su muerte; por lo tanto, nuestro biografiado debía atender el culto no solo en el templo parroquial sino también en las ermitas existentes en los distintos pueblos de su amplia feligresía.

Ocasionalmente salía de su parroquia, como ocurrió el 2 de agosto de 1773, en que pasó a Granadilla de Abona, acompañado de sacristán menor y monaguillo, para hacer el funeral y dar sepultura al cadáver del párroco don Joaquín González Perlaza del Castillo. Desde dicha fecha y a lo largo de ese mes continuó encargado de la parroquia de San Antonio de Padua, hasta que se hizo cargo de ella el nuevo titular don Francisco Cruz Alayón y Salzedo.

Además, como prueba del prestigio que llegó a alcanzar entre el clero canario de su época, se le nombró examinador sinodal del Obispado de Canarias, título con el que ya figuraba en 1776 y en el que continuaba en junio de 1781.

## **FUNDACIÓN DE UNA VINCULACIÓN CON SUS BIENES Y FALLECIMIENTO**

Según el padrón de Vilaflor del año 1779, que se conserva en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, el "*Venerable Beneficiado*" de Vilaflor vivía en la casa nº 5 de dicho pueblo con 40 años de edad; el resto de la familia lo componían su madre, doña Agustina de Torres, viuda y de 65 años; su hermana, doña Phelisia Ana Xavier de Viera [sic], de 27 años; su sobrino, don Salvador Navajas, de 14 años; y su criada, doña Antonia Sierra, de 26 años. Gracias a una nota que figuraba en dicho padrón, podemos conocer que la situación económica familiar era bastante desahogada: "*Esta casa es de conveniencia, tiene 12 fanegadas de tierras propias, 2 yuntas de vacas, 2 yeguas, 2 cavallos, 2 mulos y 30 ovejas y 40 cabras*".

El Sr. Viera y Torres fundó antes de morir una vinculación para miembros de su familia, que les permitiese mantener una digna posición social. Como prueba de ello, el 1 de marzo de 1839 el subteniente don José María Hernández, “*vecino del Realejo de Abajo*”, solicitaba que se nombrase cadete de Milicias a su hijo don Félix Hernández y Barrios, nieto del teniente coronel don José Bautista Hernández, sobrino nieto del beneficiado Viera, basándose en que “*reunía la circunstancia de tener riqueza suficiente en aquella demarcación, como inmediato poseedor de la vinculación fundada por el V<sup>o</sup>. Cura Párroco don Agustín Viera y Torres, de que es usufructuaria doña María del Rosario Barrios y Viera, su madre*”.

Víctima de una rápida enfermedad, el venerable beneficiado curado de la parroquia de San Pedro Apóstol don Agustín Lorenzo Viera y Torres dejó de existir en su domicilio de Vilaflor, inmediato a la iglesia que regentó durante tantos años, el 27 de mayo de 1791, cuando aún no había cumplido los 52 años de edad; había recibido los Santos Sacramentos, pero no había testado. Al día siguiente, el cura párroco de Granadilla, don Cristóbal Pérez Barrios, pasó a Vilaflor para hacer el funeral y entierro de nuestro biografiado, pero no lo ejercitó “*por haberle suplicado D. Agustín de Salazar se lo dejase a él por ser su amigo dicho difunto y en efecto se lo concedió*”; sin embargo, el propio Sr. Salazar, beneficiado curado propio de la parroquia de Santa Úrsula de Adeje, manifestaba que lo hacía “*con arreglo a la antigua costumbre de que usaron mis antecesores*”, la cual consistía en un mutuo acuerdo de ambas parroquias, según el cual, cuando moría un beneficiado de Adeje o de Vilaflor era el titular de la otra jurisdicción el que le debía hacer el funeral.

Por disposición de sus herederos, ese día 28 se ofició el funeral, con acompañamiento del Beneficio parroquial, la comunidad de San Francisco de Granadilla y la de San Agustín de Vilaflor; se le hizo encomendación de alma, siete pausas por la calle con cuatro capas, vigilia y misa cantada; tras lo cual recibió sepultura en el mismo templo parroquial, en un sepulcro de su propiedad. El 31 de mayo se le hizo el oficio de honras y el 1 de junio inmediato la tercera función o cabo de año, a las que también asistieron las mencionadas comunidades religiosas. Por último, el 3 de junio se hizo un oficio solemne en Granadilla por el alma de dicho beneficiado, y el 25 de mayo de 1792 se ofició otro en Vilaflor, al que asistió también la comunidad de San Agustín.